

P.E.T

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO DE COMUNICACIONES INALAMBRICAS DE INTERNET, PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE POST INSTALACIÓN

Objeto:

Se solicita la provisión de un servicio de comunicaciones inalámbricas Wifi conectado a Internet en la oficina de Retiro – Ramos Mejía 1398 piso 1.

Características técnicas mínimas:

- Cantidad mínima de equipos a dar servicio: 300 equipos (notebooks, celulares, etc.)
- Enlace: velocidad 100+100Mbs (enlace de 100Mbps simétrico)
- Nivel de servicio: 99,7% anual.
- 16 direcciones IP Publicas libres para uso, independiente de las que pueda requerir el sistema a ofertar
- Puntos de Acceso WIFI: 6 equipos administrados por proveedor, con acceso a TAO para autorizar nuevos equipos basados en su dirección de red MAC
 - Antenas: Internas 4dBi
 - Banda ISM: 2.41 GHz - 2.46 GHz / Banda UNII: 5.18 GHz - 5.83 GHz
 - Seguridad inalámbrica: IEEE 802.11i / WPA2 / WPA / IEEE 802.1X / AES / TKIP / EAP-TLS / EAP- TTLS / MSCHAPv2 / PEAP / EAP-MSCHAPv2 / EAP-FAST / PEAP v1 / EAP-GTC
 - Fuente de energía: Adaptador de CA
 - Capacidad de filtrar conexiones por MAC address
 - Licenciamiento para soportar 50 conexiones simultaneas de trabajo por punto de acceso
 - Con servicio de instalación, actualización y soporte por periodo de 3 años.
 - 1 Puerto Ethernet
 - Wireless LAN estándar IEEE 802.11ac

Requerimientos técnicos para la locación:

Se requiere que el proveedor suministre un SLA mínimo, y que permita a TAO realizar administración básica del WiFi/Firewall.

También se requiere que el proveedor suministre un mini-rack para alojar al equipamiento Wireless y el modem de comunicaciones.

2.1. Garantía del Servicio

El oferente garantizará los servicios instalados ante falla, defecto de fabricación o pérdida de la calidad de la prestación, por un lapso no inferior a tres (3) años desde la fecha de aceptación definitiva de la obra.

Dicha garantía cubrirá todos los materiales y la mano de obra necesarios para corregir fallas y/o restaurar el rendimiento de los servicios. Esta garantía será provista sin costo adicional para la SOFSE.

2.2. Servicio Post Instalación

El servicio post instalación permitirá ingresar incidentes en caso de degradación o falla del servicio, necesidad de TAO de configurar nuevos equipos con seguridad, habilitar servicios (ports) para pruebas de aplicaciones.

- Configurar nuevos equipos con seguridad y/o cambio de características
- Monitoreo y reporte de estado del uso de las comunicaciones.
- Servicios de soporte (proactivo y reactivo) ante fallas ó degradación del servicio y asistencia técnica que contemplen diferentes formas de servicio: telefónica, Correo Electrónico, remota y On-Site.

Justificación del requerimiento:

- Línea de backup para el enlace principal en conexión a ARSAT
- Salida para personal externo temporal que no debe acceder a red interna por seguridad.